



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SEIEM

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Oficio No. 205C13000/UT/269/2016

Toluca de Lerdo, México, a 12 de septiembre de 2016

CIUDADANA
P R E S E N T E

En cumplimiento a los Resolutivos Segundo y Tercero de la Resolución del Recurso de Revisión número 01866/INFOEM/RR/2016, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, relacionado con la solicitud de información pública número 00075/SEIEM/IP/2016, mediante la cual pide: *"Solicito también información detallada del proceso de renumeración y asignación de diagonales de las plazas con claves 275112.0 E0963002098 y 275112.0 E0963002316, las claves después de la renumeración así como el centro de trabajo al cual están adjudicadas en la actualidad."*[Sic].

Con fundamento en los artículos 12, 16, 53, fracciones II y VI, 186, último párrafo y 189, párrafo segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y conforme a la respuesta proporcionada por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, hago de su conocimiento que el Comité de Transparencia de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, en su 7ª Sesión Extraordinaria de fecha doce de septiembre del presente año, emitió Acuerdo de Clasificación de la Información como Confidencial, respecto de los documentos relacionados con la renumeración de las claves presupuestales 275112.0E0963002098 y 275112.0E0963002316, a la clave 151324.0E0963100001, así como la asignación de diagonales correspondiente.

Por lo anterior, en cumplimiento al ACUERDO: CT/EXT/7ª/2016/02, del Acta referida, se remite en archivo adjunto al presente, copia digitalizada EN VERSIÓN PÚBLICA, del oficio número 238.15.1.03/1209 de fecha 9 de junio de 1992, oficio número 238.15.1.04/021 de fecha 19 de junio de 1992, oficio número 238.15.1.04/107 de fecha 22 de junio de 1992 y oficio número 236.15.1.00/001162 de fecha 26 de febrero de 1993.

Finalmente, le comento que toda vez que las claves presupuestales 275112.0E0963002098 y 275112.0E0963002316, fueron transferidas por la Secretaría de Educación Pública, atentamente se le sugiere dirigir su solicitud de información a la Unidad de Enlace de dicha dependencia a través de la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

LIC. ISRAEL SALAZAR CASTAÑEDA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
(RÚBRICA)

C.C.P. LIC. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MURGUÍA.- Contralor Interno y Presidente del Comité de Transparencia.
ISC/JRBV/mdfp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA